

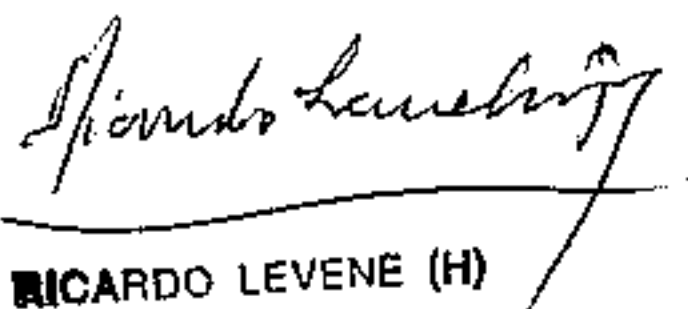
RESOLUCION
Nº 1115/90

EXPEDIENTE Nº 3419/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1223

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos -por el término de medio (1/2) día- formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), doctor Jorge Ernesto Bonvehi, a su favor, de la señora Procuradora Fiscal, doctora Marta S. F. de Odasso, del señor Defensor Oficial, doctor Alfredo Zenobi, del señor Secretario Penal (Interino), doctor Roberto D. Aberasturi y de la Prosecretaria Administrativa, señora Sara E. L. de Casagrande, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de General Pico a los efectos de constituir el tribunal en la Delegación de la Policía Federal Argentina de dicha localidad, para recibir declaración informativa y realizar diversas diligencias judiciales vinculadas con causas en trámite, autorízase a la Subsecretaría de Administración a acceder a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)